



Ven revancha de Morena en reforma al Poder Judicial

Más allá de generar ahorros, se busca debilitar y controlar a organismos autónomos para someterlos al Ejecutivo, afirman abogados; prevén acciones de inconstitucionalidad

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Abogados constitucionalistas consideran que la reforma de Morena que busca desaparecer 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) para devolverle al erario más de 20 mil millones de pesos es legal, porque está sustentada en una modificación a un artículo transitorio; sin embargo, los afectados tendrían la posibilidad de recurrir a una controversia constitucional para defenderlos.

Consultados por EL UNIVERSAL, los constitucionalistas opinaron que más allá de generar ahorros, lo que busca Morena desde el Poder Legislativo es una revancha política y debilitar al Poder Judicial.

Francisco Burgoa, abogado y académico en Derecho Constitucional, señaló que se podría presentar una acción de inconstitucionalidad por las minorías parlamentarias tanto de la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, considerando que San Lázaro es donde se originó esta iniciativa y la Cámara Alta sería la instancia revisora.

“Sería una acción de inconstitucionalidad en contra de esta eventual reforma, tendría que aprobar la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es decir debería revisar si se admite o no. Entonces, la misma Corte se convertiría en una especie de juez y parte al estar, en su momento, admitiendo y resolviendo esa acción de inconstitucionalidad en contra de esa eventual reforma”, aseveró Burgoa.

Destacó que se observa una revancha política y es parte de la narrativa del Presidente y de Morena en contra de los ministros de la Corte y del Poder Judicial en general.

“Es para seguir presionando y atacando al Poder Judicial, y siguiendo cierta legitimación ante los simpatizantes de Morena para que puedan ser electos por el voto popular los ministros, magistrados y jueces... buscan debilitarlo y controlarlo”, aseveró el docente de la UNAM e insistió en que están afectando el principio de la división de poderes, al someter al PJF al poder del Jefe del Ejecutivo federal.



Burgoa expresó que si en los hechos el Poder Legislativo siempre está bajo las órdenes del Mandatario, considerando que Morena y sus aliados tienen mayoría parlamentaria en ambas cámaras, sólo les falta controlar el Poder Judicial.

“Indudablemente, todo esto parte en el fondo de querer llegar a ese control, sea por las buenas o malas, y en este caso con una afectación al presupuesto del P.J.F”, detalló.

El litigante explicó que los recursos se necesitan para todo su funcionamiento; que se pueden revisar los fideicomisos y se puedan hacer ajustes a los fideicomisos sí, dijo.

“Pero una cosa es revisar los fideicomisos, hacer ajustes con el propósito de ahorrar y otra cosa es simplemente pretender desaparecerlos con una reforma”, enfatizó.

Juan Jesús Garza Onofre, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, resaltó que el hecho de que lo permita la Constitución no significa que se pueda hacer sin ra-

zonamiento de justificación: “No es sólo que no es legal, no resulta ético ni políticamente conveniente porque al final del día se genera una tensión entre el funcionamiento de la justicia y las obligaciones del Poder Judicial de la Federación”.

Garza Onofre comentó que en los últimos años se crearon juzgados laborales, unificación del Código Civil a distintos temas que cuestan dinero. “Entonces, el tema específico de los fideicomisos se va a resolver en los tribunales (...) Los involucrados, al no tener claridad de a dónde va a ir ese dinero, van a poder interponer recursos legales”.

Dijo que lo interesante va a ser cómo solventar el argumento de que la Corte será juez y parte.

El constitucionalista José María Soberanes Díez precisó que puede ser una venganza al Poder Judicial por parte del Presidente y los diputados de Morena, porque no están contentos con las decisiones que ha tomado el P.J.F. ●



La Suprema Corte de la Justicia de la Nación perdería sets fideicomisos con la reforma planteada por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.